



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificar la resolución 40/2023 prórroga suplente de la Agente Ruiz, Belén EX-2023-00115176- -UNC-S
AAD#CNM

VISTO:

La Resolución 112/2023 de Dirección donde se trata la designación de suplente por licencia de la Agente RUIZ, Belén (Legajo N° 38.838, DNI 22.183.921), en su cargo de Preceptor (Código 227) por licencia de mayor jerarquía, y

CONSIDERANDO:

Que la Agente Ruiz, Belén deja de cumplir funciones de mayor jerarquía a partir del 01/04/2023.

Que la Agente Aparicio, Sandra (Legajo N° 55.981, DNI 21.628.514) , quien se desempeñaba como suplente de la Agente Ruiz, fue designada por resolución interna 40/2023 hasta el 30/04/2023.

La necesidad rectificar parcialmente el artículo 1 de la resolución 40/2023 en lo referido a la fecha de designación de la Agente Aparicio, Sandra hasta el 31/03/2023.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la resolución 40/2023 y en su defecto prorrogar la designación con carácter de suplente al personal docente, en un cargo de Preceptor (Código 227), desde el 01/03/2023 hasta el 31/03/2023 o mientras la titular permanezca en uso de licencia, a:

- APARICIO, Sandra (Legajo N° 55.981, DNI 21.628.514), con extensión horaria simple.

Art.2º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

